

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada resolución de ratificación de desamparo y acuerdo de inicio del procedimiento de guarda con fines de adopción en expediente de protección de menores.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por la persona interesada que se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a la notificación a doña Cristina Cruz Ríos y don Juan Carlos García Guillén, de la resolución adoptada con fecha 24 de septiembre de 2015, por la Comisión Provincial de Medidas de Protección, acordando la ratificación de la resolución de desamparo y el inicio del procedimiento de acogimiento con fines adoptivos, con respecto al menor M.C.F.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla, en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrá comparecer la persona interesada en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 13 de noviembre de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.